## ACTA. DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA MARIA CLOTILDE SOCIEDAD ANONIMA CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 14H00 del once de l Marzo del dos mil trece, en el edificio situado en la Ay, Quito y Aguirre Nº 1123, se l reúnen los siguientes Accionistas de la compañía "INMOBILIARIA MARIA" CLOTILDE SOCIEDAD ANONIMA" al tenor de los dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de sus actionistas: El Sr. José Antonio Izquierdo Puggliezze, por sus propios derechos, propietario de 1099.00 acciones. ordinanas y nominativas de un valor de US\$1.00 dólar cada una y el Sr. Orlando. Xavier (zquierdo Rosas por sus propios derechos, propietario de 1.00 acción : ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1,00 dólar cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta. General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo Doscientos. Trainta y Ocho de la codificación de la vigente ley de Compañías, para conocer los l siguientes puntos del Orden del Día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en l forma unánime:

- Conocer los informes que por el ejercicio económico 2012, han presentado el Comisario y el Gerente General de la compañía y adaptar las l resoluciones pertinentes;
- 2,- Conocer el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás : cuentas correspondientes al ejercicio económico 2012 y aprobarlos u ordenar su rectificación :
- Conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades habidas en elejercicio económico 2012; y.:
- 4.- Conocer y resolver acerca de la designación del comisario de la compañja

Preside y actúa de Secretario - el Señor José Antonio Izquierdo Puggliezze Presidente de la compañía respectivamente:

El Presidente dispone que por secretaria se constaté el quorum reglamentario y sé dé cumplimiento a las idemás formatidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el l presidente Ad-hoc declara instalada la sesión.

De inmediato y, para tratar el primer punto del Orden del Día, el presidente dispone i que por secretaria se de lectura a los informes presentados por el Representante :

> INMOBILIARIA MARIA CLOTILDE S.A. AV. QUITO 1123 Y AGUIRRE

TELF.:23252501

Legal y el Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico de 2012. La junta luogo de las deliberaciones al respecto iresolvió por unanimidad, aprobar los informes en cuestión.

De inmediato, el Presidente de la Comoañía, para tratar el Segundo Punto del Orden del Día pone a consideración de la Sala el Balance General y el fistado de Pérdida Y Ganancias, solicitando que esta Junta General delibere sobre los mismos y resuelva aprobarlos u ordenar su rectificación según convenga. La Junta General, procedió a deliberar sobre lo expuesto por el Representante Legal, y luego de un detenido estudio al Balance General, y estado de pérdida y ganancias resolvió igualmente por unanimidad de votos aprobar las cuentas en mención.

Posteriormente, la junta pasa a tratar el Tercer Punto del Orden del Dia, del cual se informa que la compañía no generó utilidad del ejercicio del año económico 2012.

Luego pasa a Tratarse el Cuarto Punto del orden del dia, esto es, designar al comisario de la compañía. Una vez realizadas las deliberaciones y Votación escrita en el caso se resolvió por unanimidad, elegir como comisario al Sr. Istrael Cajas Carrillo por un tapso de dos años.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstalan la sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, el presidente dectara concluida la Sesión y se levanta siendo las 14h30.-

CERTIFICO: QUE EL ACYA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL. A LA QUE ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.

Sr. José Anfonia Izquierdo Puggliezze

Secretario de la Junta

TELF.:2325250